



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Adendas contratos 616 desde noviembre de 2025

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Regente del Departamento Cultural de la Facultad de Lenguas de la U.N.C. solicita autorización para modificar la Cláusula Tercera de los Contratos Cursos-Departamento Cultural aprobados oportunamente por Resolución Decanal Nro, 518, de fecha 03/04/2025,

Y CONSIDERANDO:

Que las mismas han cumplimentado con lo establecido por la Ordenanza del H. Consejo Superior N° 5/12,

Que el Área Económico Financiera de esta Facultad ha elevado el informe de factibilidad presupuestaria,

Por ello,

LA DECANA DELA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Regente del Departamento Cultural de la Facultad de Lenguas de la U.N.C. y, en consecuencia, aprobar la Cláusula Adenda que modifica la cláusula TERCERA de los Contratos – Cursos Departamento Cultural aprobados por Resolución Decanal Nro. 518, de fecha 03/04/2025, desde el 01 de noviembre de 2025 y hasta la finalización de los contratos, según el listado adjunto:

<u>LEGAJONOMBRE Y APELLIDO</u>	<u>VALOR ADENDA POR CURSO EN N°</u>	<u>VALOR ADENDA POR CURSO EN LETRAS</u>	<u>HORAS POR CURSO</u>
40684 FRANCISCO, SILVIA	\$3.063,00	tres mil sesenta y tres con 00/100	2 (Dos)

	ANALÍA			
42132	NIETO, MARTA NOEMÍ	\$3.063,00	tres mil sesenta y tres con 00/100	2 (Dos)
44365	ZALAZAR, GUSTAVO ALBERTO	\$3.063,00	tres mil sesenta y tres con 00/100	2 (Dos)
45539	MARQUEZ, NADIA NANCY	\$3.063,00	tres mil sesenta y tres con 00/100	2 (Dos)
47521	CAMPO, ANA PAOLA	\$3.063,00	tres mil sesenta y tres con 00/100	2 (Dos)
48663	SRUR, MARÍA DEL PILAR	\$3.063,00	tres mil sesenta y tres con 00/100	2 (Dos)
50417	TOLEDO, NICOLÁS DANIEL	\$3.063,00	tres mil sesenta y tres con 00/100	2 (Dos)
50439	CEJAS, MARÍA FLORENCIA	\$3.063,00	tres mil sesenta y tres con 00/100	2 (Dos)
51413	VARAS, MARÍA AMALIA	\$3.063,00	tres mil sesenta y tres con 00/100	2 (Dos)
52521	RAMIS AGUIAR, CECILIA RAQUEL	\$3.063,00	tres mil sesenta y tres con 00/100	2 (Dos)
55342	ZHOU, JIE	\$3.063,00	tres mil sesenta y tres con 00/100	2 (Dos)

Art. 2°.- Comuníquese y de forma.

R.V.